

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA “CORPORACION DE INGENIEROS CONSULTORES C.I.C. CIA LTDA.”,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 05 DE ABRIL DE 2019**

En Quito, a los cinco días del mes de abril del 2019, siendo las 15H00, en la Oficina de la Empresa ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Iñaquito Av. 10 de Agosto N.37-38 y Av. Naciones Unidas, se reúnen los socios de la Compañía **“CORPORACION DE INGENIEROS CONSULTORES C.I.C. CIA LTDA.”**, de conformidad con el siguiente detalle:

1) El señor Diego Rafael Jáuregui Ponce , por su propios derechos, propietario de 2 participaciones sociales; 2) El señor Carlos Manuel Paz Durini, por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones sociales; 3) El señor Washington Javier Villacres Cajiau, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones sociales; se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de Usd. \$. 0,04

Preside la sesión la señora Esperanza Jauregui Ponce en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Director Ejecutivo de la Compañía, el señor Carlos Manuel Paz Durini. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida, para tratar el orden del día, en conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La presente reunión tiene por objeto analizar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Se da por iniciada la junta, toma la palabra el señor Carlos Manuel Paz Durini, y presenta a consideración de de los socios los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, se procede a revisar las principales cuentas del balance, las cuales reflejan la situación actual de la compañía. Una vez analizados se aprueba los Estados Financieros de forma unánime, y de igual manera se decide aprobar que para superar la causal de disolución por las pérdidas ocasionadas en los últimos ejercicios económicos se compensarán las mismas con las obligaciones por pagar a socios.

Sin tener más puntos que tratar, se dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Para constancia firman todos los socios de la Compañía:



f) Ing. Carlos Manuel Paz Durán
DIRECTOR EJECUTIVO – SOCIO



f) Diego Rafael Jauregui Ponce
SOCIO



f) Washington Javier Villacres Cajiao
SOCIO